

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:23:16 horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66737643**, Apellidos y Nombres **BAGUI MARIA MARTHA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALACALDIA DE BUENAVENTURA**, con NI **890399345-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, e cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dicta otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>